DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

"2024 - 30º Aniversario de la Consagración

Constitucional de la Autonomía Universitaria"

RESOLUCION DCS 612/2024
Ref.: Expediente 3252/2024
Bahía Blanca, 27 de noviembre de 2024

VISTO

La nota presentada por la Dra. MARILINA MASCARÓ (DNI 31.151.690– Legajo 11726) donde renuncia a su cargo de Profesora Adjunta con dedicación Simple en el Área Biológica, Inmunología de la carrera de Medicina Nº de planta 21027943 y Resolución de Designación CSU 757/2024

Y CONSIDERANDO:

Que la docente solicita la renuncia a partir del 25 de noviembre de 2024 por haber sido designada como Profesora Adjunta, dedicación exclusiva, en las asignaturas "Inmunología" (Cód. 1404), "Inmunología Clínica" (Cód. 1254) e "Inmunología F" (Cód. 1253) del Departamento de Biología, Bioquímica y Farmacia mediante Res CSU 819/2024.

El contenido de la Resolución CU-333/87 referido a la aceptación de las renuncias de docentes.

Lo aprobado en la sesión plenaria el 27 de noviembre de 2024

Por ello:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Elevar a la Secretaría General Académica el pedido de renuncia de la Dra. MARILINA MASCARÓ (DNI 31.151.690– Legajo 11726) a su cargo de Profesora Adjunta con dedicación Simple en el Área Biológica, Inmunología de la carrera de Medicina Nº de planta 21027943 a partir del 25 de noviembre de 2024

ARTÍCULO 2º: Agréguese al expediente de referencia. Notifíquese a la docente. Pase a la Dirección de Personal y cumplido, archívese.

Lic. Mg. BRENDA NATALIA DI GIÁCOMO
SECRETARIA ACADEMICA
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD

Firmado digitalmente
por DI GIACOMO
Brenda Natalia
Fecha: 2024.11.28
15:27:38 -03'00'

Med. PABLO BADR
DIRECTOR DECANO
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD

Firmado digitalmente
por BADR Pablo Julian
Fecha: 2024.11.28
17:31:14 -03'00'